

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



FESTIVAL BENEFICO --El Sr. Jiménez Lora, director artístico de la agrupación y notables actores y actrices que intervinieron en el festival.--Una escena de «Por las nubes» obra que fué admirablemente representada por distinguidos aristócratas, en el festival organizado por la Acción Católica de la Mujer, a beneficio de la Caja Dotal.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante. Ladantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro Lopez e hijos

PARTADO N.º 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy martes 19 de Mayo de 1925

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno de la magnífica película en dos jornadas y ocho partes, titulada **Llamas de pasión**, marca americana, interpretada por la bellísima estrella Mae Marsh.—Mañana miércoles, **Los dos sargentos franceses**. Éxito extraordinario.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Función para hoy martes 19 Mayo de 1925

A las siete en punto.—Répiss del 6.º episodio y estreno del 7.º de **La mano invisible**.—Completando el programa preciosas películas cómicas.

A las diez de la noche.—Estreno de la película en cinco partes interpretada por **Musidora** y don **Antonio Cañero**, titulada **La tierra de los toros**.—Presentación de la bellísima artista **Musidora** en su repertorio de canciones y baile. Solo por un día por debutar mañana la notable bailarina **Faquito Cano** y la estrella española **Amalia de Isaura**.

SALÓN RAMÍREZ.

Funciones para hoy martes 19 de Mayo 1925

Desde las nueve y media gran sección de variedades.—Debut de la notable cupletista **Carmen Ortega**.—Debut de la notable bailarina **Emilia Castillo**.—Debut del notable duetto **Los Torres-Imperio**.—Debut de la notable cantante de aires regionales **Lolita Linares**.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 19 de Mayo.

En veinticuatro horas

Temperatura m.º al sol y al aire libre	21.80
" " a la sombra	17.80
" " mínima	8.00
" " media	12.90
Oscilación	9.80
Agua de lluvia en milímetros	00.06
Agua evaporada en milímetros	3.80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º	753.40
Temperatura a la sombra	12.40
" " de termómetro hm. d.º	9.20
Tensión del vapor	6.80
Humedad relativa	63.00
Estado del cielo	casi d.º
Dirección del viento	N. E
Fuerza	ventolina
Recorrido en 24 horas	389.00

Carbon Semigraso

en ovoides a 3.50 el quintal, únicamente en la Central Carbonera. Librería, 383. Teléfono 382. Servicio a domicilio y fuera de la capital.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a **EL METRO**. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Beanes, 29 y 31

Anuncios económicos

An Corsot Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Almoneda urgente de muebles y flores. Gran Capitán, 29, segundo.

Automóvil.—Se vende coche europeo marca Unic, seis asientos, en buenas condiciones, perfecto estado, muchos accesorios, precio reducido. Para tratar y verlo, San Pablo, 23.

Almoneda.—Se hace de todo en la calle Muñoz número 11. Para verla de tres a siete de la tarde.

Almoneda se hace de bastantes muebles en buen uso. Razón, Lagunilla número 43.

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torronteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj, 1. Córdoba.

Casa en el campo.—Desde el día se arrienda hermoso e higiénico departamento alto y bajo, amueblado, en la hacienda de «Santa Emilia», próxima a la de «San Vicente» y el Brillante, a menos de dos kilómetros de la población. Informa, Antonio Cenrotte y Barbero. Oficinas de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Ángel, 8 (San Hipólito). Córdoba.

Barbería.—Se vende una muy acreditada, por no poderla atender su dueño. Informará don Mariano Prieto Flores, calle Córdoba. Villa del Río.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8.50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías, sin número.

La academia de corte y confección para señoritas de la calle Villalones, 1, se ha trasladado a la calle Velázquez Bosco, 7, antes Comedias.

Modista.—Confecciona con los últimos figurines a la mayor prontitud. Precios económicos. María Sagrañes. Pérez de Castro, 20.

Por no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Relojería Royal.—(Junto al Círculo de la Amistad) Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8.80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composuras garantizadas baratas. Local del Pay-Pay.

Se venden un comedor y alcoba, en muy buen estado. Para verlo, Avenida Obispo Pérez Muñoz número 4, de cuatro a seis. Gregorio García.

Se vende el kiosco que para la venta de cervezas u otro negocio hay situado en la fachada de la Iglesia de San Nicolás en el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincones número 6, de diez a una.

Se vende coche mancha, guarnición limonera y estrado antiguo. Para tratar, Gran Capitán, 12, segundo izquierda.

Se necesitan bordadoras, se vende un coche milord, otro canastilla, una máquina cantadora y se compra papel viejo. Romero Barros, 9.

Se arrienda hermoso piso principal, con siete balcones, azotea, instalaciones eléctricas y de agua en la casa número 47 de Gutiérrez de los Ríos. Horas de verlo, de tres a cinco. Informes, San Pablo, 39 bajo.

Se vende camioneta Ford, carrozada para carga, con toldo, en estado de nueva y auto Ford reformado. Razón, Carbonell y Morand, 13.

Se vende un mostador y dos estantes pequeños, propios para tienda de feria. Santa Matilde número 4, casas nuevas.

Se han extraviado unos gemelos de nácar de teatro, desde la Puerta de Gallegos a la Pescadería. A la persona que los haya encontrado y los devuelva en el Arroyo de San Lorenzo, 25, se le gratificará si así lo desea.

Se arrienda y se vende en buenas condiciones una casa en el Barrio la Carnicera, con vista a la Mocha, con terreno de labranza. Para tratar con su dueño, Jacinto Aguilar, en la carretera, Taberna El H. Cerro Mariano.

Se alquilan cuadras de cinco, de diez y de quince plazas, se venden dos bicicletas. Razón, Manriquez, 9.

Córdoba, un mes.	2 peseta
Provincia, trimestre.	6
Extranjero, trimestre	15

Informaciones de la mañana

CARTA ABIERTA

Señor Director del diario de LA VOZ.— Córdoba.

Mi distinguido amigo: Por lo que pudiera interesar a la opinión pública, le ruego la inserción de la siguiente carta, que con esta fecha dirijo al alcalde de Córdoba don José Cruz Conde.

Le anticipa las gracias su aftmo. amigo y s. s. q. e. s. m., Armando Lacalle.

«Señor don José Cruz Conde, Alcalde de Córdoba.

Mi querido amigo: Con verdadero interés asistí a la conferencia del día 16 en el Gran Teatro, ante el anuncio de grandes proyectos de reformas para el mejoramiento de nuestra ciudad, y con el ánimo predispuesto a aplaudir, sin reservas, todo noble propósito de engrandecimiento de Córdoba, puesto que yo antes que político soy un enamorado de esta tierra y un entusiasta de la institución municipal. Pero es el caso que mis esperanzas han sido defraudadas: en primer término, porque al justificar y defender la actuación de este Ayuntamiento, haciendo una disección de los anteriores, hicistes apreciaciones a todas luces injustas, sin que yo pretenda defender lo que esté mal y digno de censura; pero como concejal que siempre procuré inspirarse, sola y exclusivamente en el bien de Córdoba, no quiero caer envuelto en censuras ni apreciaciones que, de ser ciertas merecerían otros dictados y sanciones. Y en segundo término, la conferencia no me satisfizo porque en el proyecto de reformas no se recogen y afrontan todos los problemas vitales de nuestra población y además tampoco comporta el criterio sustentado para arbitrar los recursos necesarios.

Tengo que hacer cumplida justicia declarando que la conferencia en su forma, salvo algunas alusiones fué irreprochable, por lo que te felicito, lamentando alguna omisión al tratar del Pantano del Guadalmellato.

Como consecuencia y en el deseo de colaborar en la medida de mis fuerzas a cuanto redunde en beneficio de Córdoba, y aceptando la reiterada invitación al vecindario, no tengo inconveniente en acudir a la tribuna pública, al mismo tiempo que defender mi actuación como concejal, a señalar mis puntos de vista en contraposición a lo expuesto en la conferencia, en cuya labor habrían de cooperar otras personas que así me lo han manifestado, siempre que se nos facilite el mismo local y se nos ofrezcan las garantías y libertades necesarias para ello, con lo cual la opinión cordobesa, siempre remisa y apocada, se reflejaría exactamente, y robustecería, con su meditado apoyo, todo proyecto de mejoramiento, avalado con su aceptación fuere manifestada.

Muy afectuosamente te saluda tu buen amigo que te estrecha la mano,

Armando La Caille.

Córdoba 18 Mayo 1925.

Comisión provincial de Córdoba

Con asistencia de los señores Santolalla, Torres, Soriano, Barbudo, Beneyto, Riobóo, Molleja y Baquerizo, celebró sesión ayer la Comisión provincial.

Excusó su asistencia el señor Rioja.

Se dió cuenta de la Real orden del ministerio de la Gobernación fecha 13 del corriente, aprobatoria de la transferencia de créditos acordada por esta excelentísima Diputación en 28 de abril próximo pasado.

Se aprobaron: una factura de la Fábrica de Gas por los trabajos realizados en quitar las estufas del pabellón del señor gobernador y de la galería del Gobierno; cuenta de las raciones suministradas a los establecimientos benéficos por don Recaredo Infante en la primera quincena del presente mes; presupuesto formado por el señor arquitecto provincial para la consolidación del pasamanos de piedra de la escalera del Gobierno civil; pedidos de artículos de farmacia necesarios en el Hospital de Agudos para el mes de junio próximo; tres cuentas del director del Hospital de Agudos justificando gastos menores; facturas de don José Casana por las operaciones dentarias practicadas a los enfermos y acogidos de los establecimientos benéficos durante el segundo y tercer trimestres del año actual, y un presupuesto para instalación de timbres.

UNA BODA

El domingo 17 del actual y en el domicilio de los padres de la contrayente, se verificó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Fuensanta Osuna y Cruz, hija de nuestro querido amigo don José Osuna Carrión, y el profesor veterinario de este Ayuntamiento don Elio Rico Cano.

Administró el Santo Sacramento el digno cura párroco de San Pedro, don Joaquín Redondo Tirado, siendo padrinos el padre de la novia y madre del novio, y firmaron el acta en calidad de testigos, por parte de la novia, el banquero de esta plaza don Rafael López de Alvear, el apoderado de la Banca Pedro López e Hijos, don Rafael González López, y el industrial de esta localidad don Luis Cruz Muñoz, y por el novio, don Marcial Bellido Luque, decano del cuerpo de Veterinarios Municipales, y los industriales don Juan Marín y don José Fernández Rodríguez.

La novia, que estaba bellísima, lucía elegante traje de charmeusse blanco y el novio de etiqueta.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch. Los desposados marcharon a nuestra Sierra, donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel.

ACTO FÚNEBRE

Ayer, a las seis de la tarde, se celebraron en San Nicolás solemnísimos funerales por el alma de don Luis Díaz Garrido, fallecido ayer repentinamente, como informamos en otro lugar.

En el numeroso duelo estaba representado el gremio de vinos, a que el finado pertenecía. Incontables amigos y deudos del señor Díaz Garrido formaban el fúnebre cortejo, y en la cabecera figuraban el párroco de San Nicolás, señor Soco de Herrera; el sacerdote don José Cañuelo y Castro, el presidente del Gremio de Alcoholes, don Rafael González Romero, y por la familia del difunto los señores don Luis Pérez Boje, don José María Rey Díaz, don Pedro Armenta, don Cristóbal y don Juan de Dios Calvo y Díaz y don Bernardo Fernández Zamora.

El cadáver, encerrado en lujosa arca con herrajes de bronce, fué conducido al cementerio de San Rafael e inhumado en panteón de familia.

Descanse en paz el alma del señor Díaz Garrido y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

NOTAS LOCALES

Viajero

De paso para Melilla hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro buen amigo de Pedro Abad, don Manuel de Mejías.

La Cruz Roja

Enfermos nuevos asistidos en las diferentes consultas del Dispensario en el día de ayer, 31; enfermos en tratamiento, curas e inyecciones, 103; vacunaciones en la consulta de niños, 3; operaciones en el Quirófano de la especialidad de intestinos, 1; (pendicitis); id. id. id. de cirugía general, 1; (hernia inguinal vesical izquierda; enfermos en la Clínica, 14.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Concepción Domínguez Caro, viuda de Cabrera. Anteanoche le fueron administrados los Santos Sacramentos con toda solemnidad. Vivamente deseamos que la ilustre dama, legítimo prestigio de la buena sociedad cordobesa, recobre pronto la salud perdida.

Córdoba es la primera capital de España

Ninguna capital de España, tiene una zapatería como la de SAPENA, que expenda los calzados tan baratos, con su surtido tan extenso, y a más obsequia a sus clientes como le hace la casa SAPENA.

Zapatería SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

Nadie puede dar mejores precios que El METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Información telefónica

El Consejo del Directorio careció de interés.-El marqués de Alhucemas y el conde de la Cortina marchan a París.-Comentarios acerca del levantamiento del estado de guerra.-Se ha iniciado el temporal de lluvias.-Otras noticias.

De Madrid

Madrid 19, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio.---No pasa nada.---Algunos decretos sin importancia

A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio celebrado en la Presidencia.

Poco antes de terminar salió el general Primo de Rivera, el cual manifestó que iba a cambiarse de traje porque tenía que asistir al banquete que se celebraba en la legación de Portugal en honor de los oficiales del ejército lusitano que han venido a España para asistir a las pruebas del concurso hípico.

El general Vallespinoza manifestó a la salida que al Consejo no habían asistido los subsecretarios y que no se había despachado asunto alguno que tuviese gran importancia.

Solamente hemos estudiado—agregó el general—la reforma del decreto referente al Tribunal Supremo de la Hacienda pública, para aclarar ciertos errores y otro relativo a la reorganización de la meballa jalfiana de Marruecos.

Los demás vocales del Directorio no hicieron manifestación alguna a su salida.

Visita a la Acción Católica

El vocal del Directorio, general Pedregal, estuvo visitando la casa de la Acción Católica de la Mujer, recorriendo todo el edificio y haciendo elogios de la meritoria labor realizada por la Junta de Damas que integran el Patronato.

El temporal en España

Se ha iniciado un temporal en toda España. De todas las provincias telegrafian dando cuenta del temporal, desarrollándose en algunas tormentas que han ocasionado daños.

Una recepción en la Academia de Ciencias

Se ha celebrado la recepción del académico francés señor Lorentet e imposición de la medalla de Echegaray.

El homenajeado señor Lorentet es famoso entre los sabios mundiales por ser el precursor de las teorías de la relatividad.

Presidió el acto el Monarca, acompañado del subsecretario de Instrucción pública y del general Marvá.

El académico francés Claut pronunció un discurso en elogio del sabio francés.

El Rey hizo entrega del diploma a Lorentet y seguidamente éste pronunció un discurso dedicando un recuerdo a Echegaray y a los sabios españoles Torres Quevedo y Camón y Cajal. Elogió la nobleza y sabiduría de las mentalidades españolas. Fue muy aplaudido.

El secretario de la Academia, Madariaga, pronunció un discurso, saludando en primer término al Rey, al cual dió las gracias por haber asistido al acto, y a continuación hizo un brillante elogio del homenajeado.

Asamblea veterinaria

En la Escuela de Veterinaria ha dado comienzo la tercera Asamblea de los colegios Veterinarios.

El jefe de sección del ministerio de Fomento, señor Armentais, pronunció un discurso exponiendo los puntos y bases más principales a tratar por los asambleístas.

Después se eligieron las secciones en las que se ha dividido aquella.

Sobre el incidente del Ayuntamiento

Parece que ha quedado resuelta la cuestión suscitada con el concejal periodista don Rufino Blanco con motivo del intento de expulsión del Concejo municipal de un redactor de «La Voz».

El señor Blanco ha negado que él se abrogase la representación de los periodistas madrileños, y además afirma que él se opuso a la proposición de algunos concejales en la que pretendían la expulsión de un compañero de profesión.

El periodo de lluvias

Durante todo el día de ayer estuvo diluviando, teniendo que suspenderse la corrida de toros y otros espectáculos.

A primera hora de la mañana descargó una tormenta grande con acompañamiento de fuertes chubascos.

Con este motivo fueron suspendidos los festejos organizados en la Pradera de San Isidro.

No había fallecido a consecuencia del purgante

Los médicos han practicado la autopsia al cadáver de Julio Atienza, que se decía había fallecido bajo los efectos de un purgante que ingirió hace dos días.

Según el dictamen de los torenses, Julio ha fallecido de muerte natural.

Ha prestado declaración ante el juzgado la esposa de la víctima.

A pesar del informe se han enviado las vísceras al laboratorio de toxicología para su nuevo examen.

Un tranvía arde y resultan varios heridos

En el paseo de la Florida se desprendió un cable fundiéndose un plomo, originando un incendio en un tranvía.

Los ocupantes del mismo pasaron regular susto arrojándose desde el coche y resultando heridos los viajeros Angel Gómez y José María Blanes y el cobrador Pedro Alonso.

El coche sufrió importantes averías.

Otro que no murió de borrachera

Hace unos días apareció muerto en la calle de Santa Juliana un anciano apodado el Negrito, el cual se decía había fallecido por alcoholismo agudo.

Al practicar los médicos la autopsia le han apreciado diversas contusiones en todo el cuerpo, lo que hace sospechar que fue maltratado y muerto.

La policía practica activas gestiones para depurar los hechos.

Los viajeros de comercio conmemoran su aniversario

Se ha celebrado el 39 aniversario de la creación de la Sociedad de viajeros de comercio y comisionistas.

Presidió el acto el exministro don Natalio Rivas, presidente honorario de dicha sociedad, el cual hizo entrega del nombramiento de vocal honorario a don Angel Pereda.

Se pronunciaron varios discursos abogando por la unión de todos los viajeros.

Después se celebró un banquete en el Hotel Gran Vía, al cual concurren quinientos comensales.

Al finalizar el banquete hubo baile y tómbola.

Varias sentencias

La Audiencia ha absuelto a Martínez Rey, exjefe, acusado por delito de cohecho, por falta de pruebas.

También se ha hecho pública la sentencia contra Juan Gener y Dorotea Fernández, por haber asesinado al esposo de ésta.

Al primero se le condena a la pena de cadena perpetua, y a la segunda a muerte.

Junta general de accionistas de la Compañía M. Z. A.

Se ha celebrado la junta general de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., discutiéndose la memoria presentada y la proposición hecha por varios accionistas en solicitud de que se repartiese un dividendo como mínimo de veintidós pesetas por acción.

Se aprobó el balance presentado, así como la moción, sin llegar a la votación.

Se acordó felicitar al director señor Maristany y a otros altos empleados.

El levantamiento del estado de guerra es muy comentado

Es objeto de generales y favorables comentarios la decisión del Directorio, levantando el estado de guerra en toda España.

Los comentaristas creen que la censura de la prensa será abolida por la vía civil y se espera que el nuevo régimen iniciado se refleje en otros actos asimismo democráticos.

Algunos periódicos preguntan que si con el levantamiento del estado de guerra se

rán suprimidos los juicios sumarísimos motivados por la tenencia de armas y el robo a mano armada.

«La Epoca» se congratula del restablecimiento de la normalidad y aboga por la libertad de la prensa, no para combatir sino para hacer propaganda serenamente.

Dice que los conservadores no rehuyen la controversia y que por el contrario la anhelan.

Una cura al diestro Márquez

El doctor Segovia ha practicado una cura detenidísima al diestro madrileño Antonio Márquez, el cual sufre la rotura de un tendón del dedo meñique, que se cortó con un estoque en la corrida última.

La herida presenta buen aspecto y el diestro, después de la operación, ha quedado bastante mejorado.

Un cadáver sobre el río

Esta mañana apareció un cadáver flotando sobre el río Manzanares.

Fué extraído por un buzo, viéndose que era un individuo elegantemente vestido y bastante joven.

De la identificación hecha resulta llamarse Enrique Gómez, de 25 años de edad.

Alhucemas y Cortina

En el sudexpreso partieron para París para resolver asuntos particulares, el ex-presidente del Consejo de ministros marqués de Alhucemas y el exministro conde de la Cortina.

Les despidieron en la estación bastantes correligionarios y amigos.

Funerales por el marqués de Comillas

Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del marqués de Comillas, costeados por varias asociaciones religiosas.

Asistieron al acto las juntas directivas y muchos miembros de dichas corporaciones.

Ofició el Nuncio de Su Santidad y asistieron el arzobispo de Valencia y los obispos de Calahorra, Coria y Ciudad Rodrigo y el administrador apostólico de Manila, Padre Nozaleda.

También tomaron asiento en el presbiterio el conde de Güell, el alcalde de Madrid y el señor Gómez Rojas.

Se cantó la misa de Perossi.

Al terminar la misa pronunció la oración fúnebre el obispo de Calahorra, enalteciendo la figura venerable del marqués de Comillas como católico y protector de las clases obreras.

De provincias

BILBAO

La prórroga de los alquileres

Bilbao 18.—Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para gestionar la prórroga del decreto de alquileres.

El gobernador trasladará la petición al Directorio.

Periodista en libertad

Bilbao 18.—Ha sido puesto en libertad el director del semanario «Lucha de clases», que fué preso por haber publicado hace varios días un artículo insidioso.

SAN SEBASTIAN

Carreras ciclistas

Tolesa 18.—Se han verificado las carreras ciclistas, haciéndose un recorrido de 57 kilómetros, entre esta ciudad y Eibar.

Resultó vencedor Ricardo Montes, que ganó la copa donada por San Sebastián.

Los 49 premios restantes fueron distribuidos entre otros tantos corredores.

MALAGA

Choque de auto

Málaga 18.—En las inmediaciones de Casariche chocó contra un árbol un automóvil, resultando herido de gravedad Rafael Romero.

También sufrió heridas de consideración Manuel Branes. El coche quedó destrozado.

Desde Rute

Boda.—En la iglesia parroquial de esta villa han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Tirado Tejero y nuestro apreciado amigo don Juan de Dios Pérez Campos.

Bendijo la unión el cura párroco de Hornachuelos, tío del contrayente, don Lorenzo Pérez Porras.

Fueron padrinos el hermano del novio don Bernabé Pérez Campos y su distinguida esposa doña Josefa Ecija.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido refresco, en el que reinó la mayor animación, y como por encanto se nos pasaron las horas, y cuando nos retirábamos a descansar ya se destacaba en el horizonte los primeros albores de la aurora, que daban preludio a un nuevo día.

Muchas felicidades y venturas deseamos a los nuevos cónyuges, y que interminable sea su luna de miel.

De teatros.—Hace unos días viene actuando en ésta la Compañía de zarzuelas y sainetes que dirige el primer actor Manolo Velasco, quedando el respetable tan impresionado de la gran labor desarrollada por todos los actores, de tal modo, que para mejor comprensión de su gran repertorio han conseguido con innumerables ruegos a que todas las noches accedan a dar una segunda función.

Continuando así conseguirán fama, éxitos sin número y el tan deseado y pícaro dinero de que tan necesitados estamos en este mundo. Como que han conseguido que llueva. Suma y sigue. —Corresponsal.

Rute 18 mayo 1925.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

El alcalde a Madrid

En el expreso ascendente de anoche marchó a Madrid el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde.

Fué despedido en la estación por la mayoría de los concejales y numerosos amigos.

El señor Cruz Conde regresará a nuestra ciudad dentro de un par de días.

Los sucesos de anoche

Escándalos, molestias y otras zarandajas

Y nada menos que en «La Cueva»

Anita Delgado—bueno, ésta no le toca nada a la saladísimá malagueña, esposa del Rajah de Kapurtala—es la dueña de un prostíbulo tan modesto y tan bajo como su mismo nombre lo indica: «La Cueva».

Pues a la tal «Cueva» descendieron dos socios llamados Antonio Rodríguez Aguilar y Francisco Marín García, con el propósito de bailar un rato y jugar en la confianza de que allí se franquea la entrada a todo ciudadano.

La huéspedada fué la encargada del prostíbulo que no hubo modo de convencerla de que debía abrir y en su vista sus interlocutores armaron un escándalo morrocotudo.

Otra monada de perrito

¡Ya salió aquéllo! El perrito que tienen en la fábrica del Gas los obreros mordió ayer a la niña de nueve años Antonia Luque Castro, que fué curada, desde luego, en la Casa de Socorro.

Pero hombre, el cólera perruno ¡cuándo llegará por estos lares!

Dos cosas más

El regente me dice que no hay más espacio y esto se acabó como el Rosario de la Aurora.

Rafael Baena Carreras y Antonio de la Cruz Expósito, detenidos policía actos inmorales, etc.

María Marmol Zamora, denuncia María Hernández Marín porque ésta mienta familia apenas se la encuentra. Señora última pasó Comisaría para que pague los deterioros familia enemiga.

DELEGADO

Lo ha sido nombrado don Felix Castro Mata para las provincias de Córdoba y Jaén de la importante entidad Préstamos Hipotecarios S. A. domiciliada en Madrid y dedicada a préstamos con hipoteca y compra-venta de fincas y automóviles.

IMPORTANTE

En el almacén de Accesorios para maquinarias de Juan Miró, Avenida de Canalejas, 20, se ha recibido un extenso surtido de correas de pelo de camello lejitimas inglesas, calidad exclusiva de esta casa, accesorios para trilladoras y aceites lubricantes americanos a precios sin competencia.

Informaciones de noche

Documentos interesantes

El Pantano del Guadalmeleto

El alcalde de esta capital, señor Cruz Conde, nos facilitó ayer los siguientes interesantes documentos relacionados con el aprovechamiento de las aguas del Pantano del Guadalmeleto, cuya publicación el exceso de otros originales de actualidad nos obligó a aplazar hasta hoy.

«Excmo. señor ministro de Fomento. Excmo. señor: Al Ayuntamiento de Córdoba, para el que desde hace tiempo constituye honda preocupación el árduo problema del completo abastecimiento de aguas de esta ciudad, ya que el caudal de los venenos de que viene surtiéndose, muy escasos y sujetos a grandes mermas en los estiajes, no es ni con mucho suficiente a cubrir en tal orden las más primordiales exigencias de la misma por el rápido y extraordinario aumento que de algunos años a esta parte acusa su vecindario, se ha persuadido de que el único medio práctico y eficaz que existe de satisfacer tan imperiosa e inaplazable necesidad, con abundancia y economía, es el de aplicar al consumo de esta capital, a los no menos importantes servicios de alcantarillado, higiene y saneamiento de ella y, en suma, a las demandas relacionadas con el desarrollo de las industrias locales, el considerable sobrante que, según cálculos técnicos, resultará en las del Pantano del Guadalmeleto después de llenarse con la capacidad de ese embalse todas las atenciones agrícolas en los terrenos comprendidos en la zona regable y que no habrá de utilizarse en ningún otro uso, siendo así que dichas aguas reúnen verdaderas condiciones de potabilidad, como lo demuestran los análisis químicos realizados para comprobar este esencialísimo extremo.

En virtud de lo expuesto y amparándose en el derecho preferente que para la concesión de aprovechamientos especiales de aguas públicas con destino al abastecimiento de poblaciones que precisen de tan vital elemento, reconoce el artículo 160 de la Ley de 13 de Junio de 1879, y con lo que acerca del particular determinan las demás disposiciones en vigor sobre la materia, el Municipio que presido acude con la mayor confianza a la rectitud y alto espíritu de vuecencia. Suplica, que en interés común y por las fundamentales razones que lo justifican, proponga, si lo estima oportuno, al Gobierno de S. M. se digné adoptar una resolución en cuya parte dispositiva se consigne: Primero: Que la concesión de aguas para riegos del Pantano de Guadalmeleto, autorizada por Real decreto de 13 de Noviembre y 11 de Diciembre de 1908, se entienda modificada y ampliada en el sentido de hacerla extensiva al abastecimiento, con esas mismas aguas de la ciudad de Córdoba, hasta la cantidad de ciento cincuenta litros por habitante y día, que esta Corporación podrá tomar tan pronto como el canal de distribución llegue al lugar o punto adecuado para derivarla.

Segundo: Que el Ayuntamiento de Córdoba

se pondrá de acuerdo con el Sindicato de regantes, legalmente constituido, para determinar la cuantía y forma en que la citada Corporación ha de contribuir a los gastos del pantano, sin que en ningún caso se imponga al Municipio que abone al Sindicato cifra superior a la que represente el valor de los metros cúbicos consumidos, fijándose como precio de la unidad de éstos un tipo, sino inferior, igual al que se señale para los regantes una vez en explotación la zona regable, y, Tercero: Que este Municipio disfrutará de idénticas facilidades que los regantes en cuanto a la forma de pago al Sindicato del agua que obtenga para los servicios de su abastecimiento. Es gracia que espera y no duda merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. — Córdoba, 23 de febrero de 1925. — El alcalde-presidente. — Por acuerdo Capitular, el secretario. — Por último, este Concejo significa también a V. E. el vehemente deseo que siente de formar parte del expresado Sindicato de regantes y se permite encarecerle tenga en cuenta su legítima aspiración por si reglamentariamente encuentra posibilidades de deferir a este ruego.

Vista la instancia fechada en 23 de Febrero de 1923, suscrita por el alcalde de Córdoba, en la cual instancia se especifica la parte dispositiva que debe tomarse por este Ministerio y enterado de todos los antecedentes del referido asunto de abastecimiento de la población de Córdoba con las aguas del Pantano. Resultando que por R. D. de 13 de Noviembre de 1908 se otorga a la Asociación de Regantes la concesión condicionada de las aguas del río Guadalmeleto, mediante la ejecución de un Pantano, especificándose en el artículo 6 que una vez completado el pago del 50 por 100 quedará el Pantano de propiedad exclusiva del Sindicato. Resultando que el párrafo primero del artículo 8 del referido R. D. impone a los Regantes la obligación de respetar los derechos adquiridos, dejando discurrir libremente por el cauce del río el caudal que la Administración determine, teniendo en cuenta la importancia de los aprovechamientos actuales (año 1908). Resultando que ningún derecho adquirido ni tenía ni tiene el Ayuntamiento de Córdoba para aprovechar las aguas del río Guadalmeleto y menos de las reguladas con el Pantano. Resultando que el artículo 188 de la Ley de Aguas establece que las concesiones hechas individual o colectivamente a los propietarios de las tierras para el riego de éstas serán a perpetuidad.

Resultando que el artículo 190 de la referida ley limita las nuevas concesiones a que exista sobrante de agua, y por los aforos publicados por este Ministerio resulta que los años 1917, 18, 19, 20, 21-22 y 1922-23 el caudal total aportado por el Guadalmeleto fue de 85.000.000 y 56.000.000 de m. c. o sea escaso para las necesidades de las 12.500 hectáreas de la zona de riego, aprobada en

27 de julio de 1921, que a 7.000 m³ por hectárea y año representa 87.500.000 de m. c. debiendo además tener un coeficiente de reducción por evaporación y pérdidas que el tiempo irá determinando. Resultando que la sentencia del Supremo de 27 de diciembre de 1892 («Gaceta» del 28) establece que las aguas derivadas de un río, con autorización, pierden el carácter de públicas mientras corren por el cauce propio del concesionario, y sin su consentimiento o previa expropiación, no pueden aprovecharse. Resultando que el artículo 160 de la ley de Aguas reconoce como preferentes las concesiones para abastecimiento de poblaciones y que los artículos 161, 161 y 167 fijan una serie de condiciones que son precisas para proceder a la expropiación de otra concesión. Resultando que el agua que se solicita para abastecimiento de la población, representa la que requiere 1.000 hectáreas para riego, que producirían un aumento de riqueza líquida no inferior a 1.000 pesetas por hectárea o sea un millón de pesetas anual.

Resultando que en la referida instancia dice que el Ayuntamiento de Córdoba se pondrá de acuerdo con el Sindicato de Regantes para determinar la cuantía y forma en que la citada Corporación ha de contribuir a los gastos del Pantano limitando el coste que los regantes asignen al agua que entreguen a la población al precio que resulte de común para las hectáreas que rieguen. Resultando que se pretende en igual forma que lo hacen los regantes, sin tener en cuenta el distinto valor que tiene el agua en ambos casos. Resultando que hay disposiciones que facilitan a los Ayuntamientos para lograr fondos destinados a la resolución de problemas de alcantarillado, abastecimiento, etc. Resultando que por gestiones de los regantes, se inició el trato con el Ayuntamiento de Córdoba, para abastecer la población, en el año 1919, gestiones que quedaron interrumpidas por dejación de la Corporación Municipal. Resultando que el Ayuntamiento de Córdoba tiene proyectos sobre el abastecimiento de la capital con aguas de carácter que no son las del Guadalmeleto, y que aún hay otras aguas que también podrían ser aprovechadas para tal finalidad. Considerando que la concesión otorgada a los regantes, es firme y por lo tanto que tiene derecho a todos los beneficios que se puedan obtener de las aguas reguladas del Guadalmeleto. Considerando que el Ayuntamiento no tiene concesión alguna sobre las referidas aguas. Considerando que el artículo 190 de la Ley de Aguas establece que las concesiones son a perpetuidad. Considerando que las aguas reguladas con la Presa de embalse en algunos años aunque se represen todas las que conduce el río son escasas y no basta para las necesidades de las hectáreas que tienen derecho a regarse.

Considerando que la referida Ley y Sentencias del Supremo especifican que tales aprovechamientos de abastecimiento, exigen la expropiación previa de otras concesiones, y por lo tanto a tal requisito quedan sujetos los privilegios que establece el artículo 160 y especifican los 161 y 161. Considerando que debe tenerse en cuenta lo que prescribe el artículo 167 de la Ley de Aguas. Considerando que los regantes al

ofrecer el agua para abastecimiento de la población, sacrifican un beneficio anual de 1.000.000 pesetas como mínimo. Considerando que no debe el Ayuntamiento tratar de poner tasas al valor del agua, toda vez que debe ser fijado, por común acuerdo entre ambas entidades y a base de que represente un abono en armonía con el beneficio que hacen los regantes y por otra parte con los perjuicios que se imponen por requerirlo así el abastecimiento de la población. Considerando que la forma y total de los pagos que deba de hacer el Ayuntamiento debe ser consecuencia de lo que se convenga. Considerando que los Ayuntamientos tienen leyes que les autorizan para recaudar fondos con objeto de atender a las obras de carácter higiénico, como son el abastecimiento, alcantarillado, etc. Considerando que los regantes o Asociación invitaron al Ayuntamiento en el año 1919 para llegar a un acuerdo, con objeto de abastecer la población. Considerando que la capital de Córdoba puede abastecer con otras aguas públicas, y visto lo que dispone el artículo 190 de la Ley de Aguas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se estudie mediante gestiones hechas entre el Ayuntamiento y los Asociados del Pantano del Guadalquivir, las bases para formular la correspondiente escritura de compromisos relativos a cada entidad, cuales bases deberán someter a la aprobación del Ministerio de Fomento en el caso de haber conformidad. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Fecha.

Las corridas de Feria

Con motivo de la Fiesta del Somatén, a la que asistirá el señor Presidente del Directorio, que se celebrará el próximo domingo 24, y con el fin de darle el mayor realce a esa festividad, dado el gran número de forasteros que nos visitarán, la empresa de las corridas de Feria, de acuerdo con la Alcaldía, ha acordado anticipar la primera de las corridas anunciadas, quedando el cartel combinado de la siguiente forma:

Día 24.—Seis escogidos toros de Gamero Cívico (antes Parladé), para don Antonio Cañero, Sánchez Mejías y Zurito.

Día 26.—Seis hermosos toros del Duque de Veragua, para don Antonio Cañero, Sánchez Mejías y Algabeño, y

Día 27.—Ocho magníficos toros de don Antonio Natera, para don Antonio Cañero, Sánchez Mejías, Algabeño y Zurito.

Se gestiona que la corrida anunciada para el día 26, sea a beneficio de la Cruz Roja, para lo cual la señora marquesa de Hornachuelos invitará para la Presidencia a la Infanta doña Luisa, quien no será difícil aceptar, porque siente grandes deseos de visitar y pasar entre los cordobeses parte de los días de Feria.

De aceptar los Infantes, la presencia de ellos en Córdoba sería un acontecimiento que vendría a realzar más aún nuestros festejos.

EL METRO no te tirarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Sección de Primera Enseñanza

Título

La Normal de Maestros de Toledo remite para su entrega a la interesada, título de maestra, expedido a favor de doña Manuela Rodríguez López.

Reclamación

El oficial de esta Sección administrativa, don David Fernández Platero, eleva instancia reclamando contra el número que le ha sido señalado en el escalafón recientemente publicado.

Colegio de Doncellas de Santa Victoria

Dirigido por las Religiosas MM. Escolapias. El más distinguido y acreditado de la región.

Espléndida instalación en edificio construido al efecto.

Alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Enseñanza elemental y Superior graduada por los más acreditados procedimientos y con el más selecto material pedagógico.

Idiomas y asignaturas de adornos, preparación para ingresar en la Normal de Maestras y en el Instituto.

Pensionados para dicho centro.

Para detalles pidan reglamentos a la Superiora del Colegio.

Gran regalo a los lectores de LA VOZ

Por 6,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal a don Manuel Arenas, Manríquez, número, 6.—Córdoba.

CADUCA EL DIA 4 DE JUNIO

LA CONCEPCIÓN

Antonio Mira (Mirita)

La más acreditada y popular confitería en la provincia, que es constantemente favorecida por cuantos forasteros nos visitan.

Concepción, 27

Beba usted

Coñac Cruz Conde

GOBIERNO CIVIL

Enfermedad de los ganados

A propuesta de la Inspección de Higiene y Sanidad pecuaria ha sido declarada la existencia de fiebre aftosa en los ganados vacuno, lanar y cabrío de los términos de Espejo y Castro del Río.

Circulares

La Administración de Rentas públicas de esta provincia conmina con multa a los alcaldes de varios pueblos de esta provincia por no haber remitido a dicho centro las certificaciones de pagos del actual trimestre.

También ha sido impuesta por aquélla una multa de cien pesetas a los ayuntamientos de cuarenta y ocho pueblos mancomunadamente con el secretario, por no haber remitido los documentos cobratorios por el concepto de urbana, para el próximo ejercicio 1925-26.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes:

Don Isidro Bonilla Bonilla, de Almodóvar; don Pedro y don Joaquín Montilla Domingo, de Lucena; don Mariano Reina Campos, don Francisco Chacón Rivas, don Alfonso Sierra y don Antonio Reina del Pino, de Puente Genil.

Aprovechamiento de aguas

Don José Medina Medina, vecino de Benamejil, solicita derivar cincuenta litros de agua por segundo del río Genil, con destino a riegos de una finca de su propiedad.

De automóviles

Ha solicitado la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad, la vecina de Montoro doña Ana Madueño González.

—Don Enrique Salinas solicita, que un automóvil inscrito a su nombre, se transfiera a don Rafael Pérez Escudero.

Multas

Por el gobernador ha sido impuesta multa de diez pesetas, a don Alfredo Lozano Luque, por no tener expuesto en su establecimiento el cartel anunciador del precio de los artículos.

De minas

Por esta Jefatura de Minas han sido señaladas las fechas del 26 del actual al 2 de Junio próximo, para la demarcación de la mina «La Extremeña», en término de Fuente Obejuna y la denominada «San Juan de Dios», del mismo término.

—Han sido definitivamente admitidos los registros mineros «San Francisco» y «San Antonio», enclavados, respectivamente, en los términos de Posadas y Villanueva de Córdoba.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para la República Argentina a doña Carmen Jurado, vecina de Priego, y para Francia, a doña Francisca Mellado, vecina de Córdoba, y don Juan Pérez, señora e hijos, de Belmez.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores. Córdoba

DESDE SEVILLA

La pérdida de los mercados extranjeros y los aceites de semilla

Para confortar el espíritu y descansar de las tareas cotidianas, pasamos unos días en la espléndida ciudad de Sevilla. Sus inmensas bellezas naturales, realizadas por la primavera y las fiestas, dan a la metrópoli de Andalucía un poder sugestivo que causa la admiración de cuantos españoles y extranjeros la visitan. Sevilla en todo tiempo, pero en esta época del año más, es sin duda alguna el solaz español donde hasta los enfermos crónicos sentimos la alegría del vivir y despreciando los achaques que nos combaten, abrimos nuestro pecho al franco optimismo que hace experimentar la esperanza del remedio para nuestros males.

En Sevilla ha sido, hace muy pocos días, donde el presidente del Directorio con tono enérgico y dando una vez más prueba de un recto sentido gubernamental, ha dicho: «Interesa, urge a España recuperar a todo trance y a todo costo lo que cueste, los mercados extranjeros para que a ellos puedan ir sus aceites de oliva, si no queremos perder esta gran vena de riqueza nacional». Es, asimismo, imperiosa necesidad de Gobierno adoptar atinadas y severísimas medidas que impidan la desbordada fabricación de aceites con semillas extranjeras, y sobre todo la descarada adulteración que con ellos se realiza del aceite de oliva, adulteración contraria a la salud, a la economía nacional y a la riqueza agraria más prestigiosa de nuestro país.

Al conocer las anteriormente indicadas declaraciones del señor Primo de Rivera, los lectores de LA VOZ que conocen nuestras campañas en evitación de estos males que hoy se trata de corregir, podrán fácilmente imaginar la fuerza embriagadora que tuvieron para nuestro espíritu, solamente comparable a las simultáneamente producidas por las fragancias y aromas de los famosos jardines sevillanos.

Como buenos españoles, amantes de la agricultura nacional, únicamente pedimos hoy a Dios fervorosamente que los buenos propósitos del Jefe del Gobierno sean, lo antes posible, encarnados en disposiciones legales que atajen en parte los gravísimos males que tienen, sencillamente, herida de muerte a la rama más importante de la agricultura nacional. Daños y males de tal relieve público que no han podido mantenerse ocultos, ni siquiera atenuados, a la vista del General-Presidente por el ruido y el fausto de los homenajes que Sevilla le tributara.

En la equilibrada riqueza de la capital andaluza, a quien Dios, la Naturaleza y el Estado prodigan a manos llenas sus preciados dones, en todo el esplendor de sus fiestas no se ha podido ocultar la crisis agraria y muy especialmente la aceitera. ¿Cuál no será su aspecto, vista intensamente, en los pueblos rurales de las provincias hermanas? ¿Cuál no sería entonces la impresión del gobernante que, apartando sus ojos de las grandes ciudades, para enterarse de las verdades agrarias, en vez de a la Moncloa los dirigiera hacia nuestros panoramas

internos, cuya monótona desatención no interrumpen siquiera las grises líneas de las carreteras y caminos vecinales? ¿Sobra nuestros pueblos y villas, de líneas también, tan poco interrumpidas por las edificaciones destinadas a la enseñanza?

Panoramas a que únicamente prestan variedad las invasiones, cual las de langosta y mosca de olivo; emigraciones, cual las de los obreros y capitales en busca de los jornales o intereses de las industrias, y persecuciones, cual la de Espada y los distintos organismos de abastos, siempre propensos a enfocar al revés los problemas de nuestro país.

Las palabras del General-Presidente permiten alejar esperanzas, una vez más, de que haya llegado el momento de iniciarse en España una política económica, justa.

Pedro Castro.

Sevilla y mayo.

Medina Azahara

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Materiales de construcción

Cemento EL CABALLO

Bloques de cemento para construcciones económicas

Escritorio:

Pérez Galdós, núm. 10

(Fróximo al Gran Capitán)

Teléfono 424 CORDOBA

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Díez Jiménez

Rute

DOCTOR CABALLERO

DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

El mejor alumbrado

Lámpara de luz por gasolina.—No tan humo ni olor y tampoco tienen peligro de explosión.—Venta: Claudio Marcelo, 15.—Almacén de Pianos y Pianolas.—Catálogo gratis.—Córdoba.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

La Unión Patriótica

El Comité provincial

En el salón de actos del Gobierno civil se verificó el domingo 17 del corriente, el acto de elegir, por los representantes de los partidos judiciales, el Comité provincial de la Unión Patriótica.

Asistieron a más del Comité local de dicha agrupación, todos los delegados de los distintos pueblos de la provincia, quienes por aclamación designaron como presidente del Comité provincial al alcalde de la capital, don José Cruz Conde, y asimismo a los demás cargos en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Francisco Santolalla Natera, presidente de la Diputación.

Secretario, don Manuel Vaquerizo, diputado provincial.

Tesorero, don Rafael González López.

Se acordó, previa una breve disensión, que los asuntos diarios, de menos importancia, fueran resueltos por la mesa, constituida por los señores anteriormente nombrados, quienes someterían a la deliberación del Comité y de la Asamblea en pleno, los asuntos cuya índole así lo requieran.

La Asamblea se consideró integrada por todos los señores representantes locales con más el Comité de la capital y el Comité provincial, propiamente dicho quedó integrado en la forma siguiente:

Presidente, don José Cruz Conde, alcalde de la capital.

Vice, don Francisco Santolalla Natera, presidente de la Diputación.

Secretario, don Manuel Vaquerizo, diputado provincial.

Tesorero, don Manuel González López.

Vocales: don Isidro Barbado Sanz, diputado provincial; don Manuel Gutiérrez Fernández, concejal cordobés; don José de Iguar de Hoces, idem idem; don Agilón Fernández, director del Instituto; don José de Cárdenas Gallardo, diputado provincial; don José Galán Benítez, representante de Puente Genil; don Francisco de la Moneda, alcalde de Baena; don Rafael Blanco Serrano, idem de Cabra; don Antonio Navajas Moreno, representante de Castro; don Manuel Camacho, alcalde de Fuente Obejuna; don Antonio Vibora Blancas, diputado provincial; don Manuel Velasco López, alcalde de Montilla; don Antonio Herrevo Portal, alcalde de Dos-Torres; don Antonio Castilla Abril, diputado provincial; don José Moreno Castro, alcalde de La Rambla; don Salvador Gómez Marín, representante de Rute; don José León García, idem de Montoro; don Luis Soldevilla Guzmán, alcalde de Posadas, y don Francisco Zurita Romero, diputado provincial.

El nuevo presidente de la Agrupación y comité provincial señor Cruz Conde dió las gracias en sentidas palabras y lo mismo el señor Santolalla, terminando el acto con unas elocuentes palabras del gobernador civil exhortando a todos a perseverar por el camino emprendido, que es hoy de progreso y bienestar y orden.

Los concurrentes fueron obsequiados por el señor gobernador con habanos.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ viene, por tanto, el máximo de eficacia.

DE VILLAVICIOSA

De la Visita Pastoral

Hoy hemos recibido en este pueblo al señor Obispo de la diócesis. Subió al púlpito y dió gracias al pueblo, predicando después como buen Pastor. Terminó su ilustrísima y una voz de hombre gritó: ¡Viva el obispo de los pobres!

Y he de afirmar que he gozado al oír tal grito, porque si su ilustrísima puede honrarse con tal título, bien pueden también los pobres darse por honrados al tener tal obispo.—Corresponsal.

BODA

En la parroquia del Sagrario y a las diez de la mañana de ayer, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Dolores Adán Morales y el joven propietario de Bujalance, don Gonzalo Castro y Castro.

Bendijo la unión el Ilmo. Sr. D. Fidel Berméjo Cerezo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Castro Castro y su esposo don Miguel Lambea Sanz, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, el Excmo. Sr. D. José López de la Manzanara, don Rafael Ortiz Redondo y don Sebastián Hidalgo Hartado, y por parte del novio, don Antonio Castro Medina y don José Castro Castro.

La novia vestía excelente traje de charmé negro y el novio de etiqueta.

Por reciente luto del novio la boda se celebró en familia.

Los nuevos esposos, a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon en el tren rápido a Madrid.

Certamen Tomista

Ayer se reunieron los señores designados como ponentes para juzgar los varios trabajos que se han presentado al tema 20 «El Hilemorfismo Tomista y el problema de la constitución ínfima de la materia», concediendo el premio otorgado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos al señor arcipreste de Cabra don Tiburcio Galán de Mora.

Es el segundo triunfo que obtiene el señor Galán de Mora en el referido certamen por lo que le felicitamos cordialmente.

MILITARES

Mando

Se ha hecho nuevamente cargo del mando del regimiento infantería de la Reina, el coronel don Ignacio Auñón.

Quinquenio

Le ha sido concedido un quinquenio al comandante de infantería don Rafael Sánchez Gómez.

AYUNTAMIENTO

El alcalde interino

Durante la ausencia del alcalde propietario, don José Cruz Conde, se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía-presidencia el segundo teniente de alcalde, don Ricardo Revuelto.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 39, Farmacia, MADRID y principales farmacias

**Sin rival
Anís Machaquito
Reyes Rute**

Desde Castro del Río

Un bautizo.—El domingo pasado y en la parroquia del Carmen recibió las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por la señora doña Vicenta Martín de Simón, esposa de nuestro buen amigo don Justo Cruz Donaires.

Administró el Sacramento el Padre Juan Castro y actuaron de padrinos don Fernando Luque Medina y su esposa doña Ana Merino Millán.

A la neófito se le impuso el nombre de Asunción.

Los numerosos asistentes al bautizo fueron espléndidamente obsequiados en casa de los venturosos padres, a los que reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

La lluvia.—Los labradores se muestran muy satisfechos por la lluvia que empezó a caer el pasado domingo, pues llega a tiempo para remediar los campos.

Si el temporal persiste se calcula que se salvará la cosecha y especialmente el olivo, que se presenta como pocas veces se ha visto de buenas condiciones.—Corresponsal.

Hijos de A. Pintado
vi
nos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

La Granadina
Confitería, Pastelería y Repostería
de Juan Chastang
Alfonso XIII, 28.—Sucursal: Avenida de Canalejas, 22 (Esquina al Paseo del Gran Capitán)
La preferida del público cordobés por sus excelentes géneros.

Solicita ofertas locomóviles ocasión
La Unión Forestal S. A.
Baza (Granada)
Dos de 10/15 H. P. y una de 20/25 H. P.

HIJO DE SANCHEZ GAMA
GONDOMAR, 5
Autopianos, pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.
Ventas al contado y a plazos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con motivo de la gran Feria de Nuestra Señora de la Salud, se celebrarán en los días 24, 26 y 27 de Mayo de 1925, tres magnificas corridas de toros, de acuerdo con el siguiente programa:

DÍA 24
En honor de los Somatenes y con motivo de la venida a Córdoba del Presidente del Directorio.
Se escogidos toros de los herederos de Esmemo Civico (antes Farladé), para
**D. Antonio Cañero
Sánchez Mejías
y Zurito**

DÍA 26
6 hermosos toros del Excmo. Sr. Duque de Veragua para
**D. Antonio Cañero
Sánchez Mejías
y Algabeño**

DÍA 27.—Extraordinaria
8 magnificos toros de don Antonio Natera, para
**D. Antonio Cañero
Sánchez Mejías
Algabeño
y Zurito**

El día 31 de Mayo gran novillada a base del Niño de la Palma.—Para detalles, veanse carteles.

DESDE MONTILLA

Nuevo Ayuntamiento.—Por dimisión de la mayor parte de los concejales que componían el Ayuntamiento de esta ciudad, éste quedó constituido el pasado día 14 del corriente mes, en la siguiente forma:

Alcalde-presidente, don Cristóbal Gracia Madrid-Salvador, propietario; primer teniente, don Félix Ponferrada Aguilera, farmacéutico; segundo, don Rafael Pedraza Cobos, director del Banco Español de Crédito de ésta; tercero, don Miguel Panadero Conde, perito agrícola y propietario, y cuarto, don Jaime Climent Mayor, propietario.

Quedan varios de los concejales que formaban el anterior Ayuntamiento y los que han entrado nuevos son personas de reconocida moralidad y honradez. También ha quedado de concejal el alcalde anterior, don Francisco Oliva Tejero.

Deseamos gran acierto al flamante Concejo para que su gestión se vea coronada por el éxito.

Agradecido.—Le quedamos al nuevo alcalde señor Gracia y Madrid-Salvador, quien al posesionarse de su cargo ha tenido la atención de dirigirnos un B. L. M. en el que se nos ofrece para todo lo que se relacione con el servicio público. Ni que decir tiene que quedamos a la recíproca en la modestia de nuestro cargo periodístico.

Feria.—Durante los días 15, 16 y 17 de este mes se ha celebrado en esta población la llamada feria de Mayo.

El mercado de ganados se vió concurrido en dichos días, haciéndose bastantes transacciones. También asistieron muchísimas personas al paseo Cervantes, en el que dió conciertos la banda municipal de música.

Ha habido abundancia de casetas para la venta de muñecos; norias, circos y otros espectáculos propios de tales días.

El segundo día se celebró la entrega de la bandera al Somatén local, acto al que asistieron, entre otras personalidades, Su Alteza Real el infante don Carlos de Borbón y el comandante general de los Somatenes de Andalucía.

Fútbol.—En las tardes de los días 16 y 17 se celebraron en el Stadium Montilla dos interesantes encuentros entre el «Español F. C.», de Córdoba, y el «Gimnástica Deportiva».

Se disputaban una copa donada por el presidente del equipo cordobés, cuyo equipo se la llevó, por haber salido triunfante en los dos encuentros; en el primero por cinco a cero, y en el segundo por uno a cero.—Corresponsal.

Mayo 1925.

Manuel Mancebo Garrote

Abogado

Asuntos Civiles, Penales, Administrativos, Mercantiles, Contencioso-Administrativos, de Jurisdicción Voluntaria, Eclesiásticos, Testamentarias, Abintestatos, Trabajos Particionales con garantía de registro, Arbitrajes y Laudes

Pérez Galdós, 8.

Córdoba.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

PROPÓSITOS

La cordobesa Feria de la Salud

Un amanecer espléndido; holgorio, alegría, diversión, triunfantes músicas que hunden el espacio con dianas; sonrisas de mujeres que discurren por la ciudad; flores fragantes que embalsaman el ambiente, mes de Mayo que finaliza en el almanaque de nuestra alcoba; no hay que preguntar, es la feria que llega. Rindamos, pues, culto a la feria mayor de Córdoba, cuya alma milenaria, inmortal y gloriosa, se refugia en re los restos de su antigua grandeza, en sus monumentos y en el ámbito azul de sus horizontes diáfanos, en esos días de festejos en los que la potencialidad ciudadana expone admirable muestra.

Es deber informativo hablar de la feria, máxime cuando el articulista es cordobés. Una grata manera de hacer patria, es idealizar los pensamientos por los claros senderos del optimismo para pregonar, una vez más, nuestro emporio de riqueza. Es, por último, indulgencia y sinceridad, el relevar al lector de que otra vez escuche su programa de festejos.

Pretendemos hablar de la feria sin pandería. No vamos a trazar un itinerario sentimental para acabar diciendo que nuestra feria se ha modificado, que no hay exposición de ganados, que se instala una feria de muestras, y que hay corridas de toros. Nada de eso. Nuestra orientación pretende caminar por derroteros de puro ambiente práctico, y tal vez por ello rehusamos a la exposición de festejos.

Este año, como el otro, y como todos van-drán los forasteros y feriantes. Tres días de estancia no constante llenarán nuestras calles más céntricas. El hombre de negocios, el feriante, el comisionista, el forastero en una palabra, suele no experimentar la necesidad de deambular por nuestros barrios extremos. Basta y sobra la calle de Gendomar, los paseos del Gran Capitán y la Victoria y los jardines de la Agricultura para cobijar a la multitud que llega.

Después llegará la feria de «acá», con su cohorte de diversiones caseras; con la adquisición de «pepes», con las buñoladas, con

la fiesta femenina que organiza el Club Cuerrita y con cuatro «tios vivos» y algunos circos. Es esta la feria más bonita de los cordobeses porque se celebra en un ambiente de silencio y de amistad como el alma de la ciudad misma; pero, es el mismo tiempo la más ingrata, ya que hizo huir al forastero por que sus amorosos coqueteos de sultana no fueron bastantes para retenerlo.

Es verdaderamente hostil el ambiente de la ciudad para el que llega. No importa que sea Córdoba relicario del arte, ni la cerrene su cielo azul, si el huésped que nos visita no encuentra las debidas comodidades en su interior. Pretender evitar el reflujo del forastero al finalizar los tres días oficiales de festejos, sin contar antes con medios de retención prácticos, es un completo absurdo. Lo vemos claramente todos los años y en la mente de todos está que es la falta de alojamiento, primero, y de atractivos, después, los que motivan la huida.

¿Y para qué vamos a pretender que se construyan hoteles de primera categoría en consonancia con el auge que ya tomando la ciudad? Clamar en el desierto sería ello, porque no es Córdoba precisamente famosa por la filantropía de sus negociantes. El hotel es posible que en todo el resto del año no sea negocio usurario, y ello ya es un grave inconveniente para los capitalistas convencidos.

Dejemos, pues, la feria con el mercado mañanero de ganados, con los conciertos filarmónicos, con las corridas de toros y partidos de fútbol, con la nota de color que ofrece el paseo de la Victoria, en esa hora vespertina en que culmina la animación, con las flores fragantes de nuestros jardines, y una vez más veamos marcharse al tercer día a esa legión de forasteros que pretendían dejar dinero en las arcas de la ciudad, pero que no lo consiguieron porque el atractivo y el hospedaje fué solo hipótesis forjada en la sion calenturienta, una bella noche de Primavera.

DON PACO.

VINO OLOROSO

Buenavista

Manuel Ruiz Gomanes

MONTILLA.

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 19.—Martes.—San Pedro Celestino, Papa y confesor; San Ibón, Presbítero, y Santa Prudenciana, virgen.

Santorial y cultos de mañana

Día 20.—Miércoles.—Letanias.—San Bernardino de Sena, cf.; Santos Bandilio y Alejandro, mrs.; Atanasio y Teodoro, obispos, y la Beata Columba de Reatè, vg.

Nació San Bernardino de Sena en la ciudad de Sena, en Toscana (Italia), de padres nobles, los cuales murieron teniendo él seis años, por lo cual quedó encomendado a una tía suya llamada Diana, que le educó con gran esmero. Desde niño fué muy devoto, humilde, modesto, vergonzoso, amigo de dar limosna a los pobres y de frecuentar las iglesias. Visitaba todos los días una capilla de la Virgen, diciendo que iba a ver a su Señora, a quien pedía le defendiese de todos los peligros que como joven podía temer. Teniendo diez y ocho años y habiendo ya aprendido la Filosofía con el célebre Juan de Espeleto, se dedicó a estudiar los sagrados cánones y la divina Escritura, no dejando por eso sus ejercicios de virtud y mortificaciones.

Después de haber asistido durante cuatro meses a los pobres enfermos apestados del Hospital de la ciudad, se apartó del mundo, y vendiendo su hacienda repartió su precio entre los pobres y tomó el hábito de San Francisco el día del nacimiento de la Virgen, año 1402, haciendo una vida más angelical que humana. Predicó por espacio de diez y seis años la palabra de Dios, con tanto celo de las almas, que parecía un nuevo Apóstol enviado por Dios, y escribió obras tan estimadas como «La Religión Cristiana, La Vida de Jesucristo, Combate Espiritual y Meditaciones». Habiéndole el Señor ilustrado con muchos milagros, le llevó el día 30

de Mayo de 1414. El Papa Nicolás V le canonizó el día 25 de Mayo de 1450.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa en la parroquia del Salvador y lo costea este día doña Antonia Cadenas.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 20, miércoles, a Nuestra Señora del Buen Suceso en su Ermita

Cultos

En la iglesia de María Auxiliadora.—Solemne novena en honor de la titular.

Todos los días de seis y media a nueve de la mañana, se dirán Misas rezadas, y por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanias, sermón, ejercicio de la novena con letillas, Bendición con el Santísimo y canto de la Salve. Los cantos serán ejecutados por el coro de niños, acompañados de una ligera orquesta y los sermones estarán a cargo del canónigo don Mariano Ruiz-Calero y Alcántara.

En la Capilla parroquial del Sagrario.—A las seis de la tarde novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Predicará el P. Leandro Mayorat, de los Paules.

En San Agustín.—Novena a Santa Rita. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media.

Piadoso ejercicio del mes de las Flores

En el Sagrario durante la misa de S. Miguel un cuarto de hora después.
En San Francisco, Santa Marina, San Lorenzo, San Andrés y San Juan al toque de oraciones.

En San José.—A las ocho de la noche.

En San Hipólito.—En la Misa de S.

En los Salesianos.—Ejercicio del mes de María Auxiliadora. Por la mañana a las ocho y cuarto y por la tarde a las cuatro y treinta.

En la Encarnación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

En el Carmen Calzado (Puerta Nueva).—A las 7:30 de la mañana, misa de comunión y por la tarde ejercicio a toque de oraciones. Teodoro y Enrique, mártires.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

Venta de un tractor Fordson

nuevo sin estrenar, 4.000 pesetas. Garaje Gran Capitán, Felipe Gómez Sánchez.

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

dor y la solemnidad de un dios bufo, salió seguido de «Estopiyas» el alguacil, que le llevaba el hachón.

Sierra, solo con don Rafael junto al velador de la calle, le invitó a que repitiera del jerez. El médico rechazó el convite, pretextando una visita:

—No puedo, Sierra, no puedo... A la vuelta será otra cosa—hablaba mientras se despedía estrechándole la mano.

A las puertas de la ermita de la Antigua se apiñaba la muchedumbre, apretujándose, protestando, agitando en ondulaciones torpes de oruga. Devotos de la Virgen, con sus escapularios y sus velas. Mujeres del campo descalzas, que habían de seguir la ruta de la procesión martirizándose en virtud de alguna promesa. Mendigos haraposos, mostrando entre harapos magrientos sus llagas y balbuciendo en tono quejumbroso salmodias lastimeras. Vendedores que pregonaban sus mercancías hasta enronquecer, ofreciéndolas a precios verdaderamente asombrosos.

En «la tienda de campaña», situada sobre la fachada de la casa de Jaime BURGUEÑO, tomaban posiciones las gentes acomodadas.

A la hora convenida por don Pepe Luis, con el asentimiento del Vicario, que no se dejaba pisar así como así, «Estopiyas» y Sarvaó el sereno lanzaron al aire numerosos cohetes. Las campanas de la iglesia mayor, de San José y de la Antigua redoblaron sus repiques con más furia, y silenciosa, imponente, apareció en la «calle del Llano» la procesión. Rompía marcha el estan-

para enervarlos y aborrecerlos, con la visión de la fatiga.

Allá en la «Jasa de la Calzadas», propiedad de Ramón Ortiz, en la era de Sergio, en las tierras de «Er Chippinos», se extendía el ferial del ganado, por el que paseaban en sus yeguas enjaezadas los gitanos ricos.

Los buhoneros, con las arquillas de quincalla pendientes de una correa sobre el hombro, buscaban parroquia entre las labradoras que se acogían a la sombra de las acacias del pasco. Un vendedor de agua gritaba bajo la calina:

—¡Agua fresca, de la fuente er Berroco! ¡A quién le pongo la barriga como un bombocó!

Las gitanas merodeaban en torno de los novios, insistiendo con su pesadez de raza:

—¿Te la digo, resalá?... Anda, cachis, groria, que vas a tener tres hijos obispos... ¡Malos merques me tragelen, si lo que te digo no e verdá!

Un feriante de quincalla viejo y con los ojos bordeados de encarnado, alentaba a la parroquia:

—Hoy e er día, tía María... ¡Baratoo!

Junto a la casa de las Gutiérrez, el propietario, empresario y pregonero de un circo exótico, invitaba al público para que presenciase sus sorprendentes exhibiciones:

—Alantee, señorees. ¡La máquina cantao!

¡El puercoespín vivoco! ¡La pier der lobo marino!

to en Ruteee! Hay que verlo, señorees...

A la hora señalada por don Pepe Luis, las campanas...

De la provincia

Caballerías desaparecidas

De las inmediaciones a la aldea de Las Pinedas, ha desaparecido una caballería de la pertenencia del vecino Juan Conti Rovi, suponiéndose que haya sido hurtada.

También del sitio llamado Cañada de Godoy, del término de Bujalance, han desaparecido dos caballerías pertenecientes al vecino de Villa del Río, Bartolomé Delgado Castro.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción del partido.

Colegio Oficial de Veterinarios

de la Provincia de Córdoba

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 33 del reglamento de este Colegio Oficial, se convoca a junta general ordinaria, que por acuerdo de su junta de gobierno, se celebrará a las once en punto de la mañana del día 24 de los corrientes en el Salón de Actos de la Escuela de Veterinaria.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Colegiados, rogándoles puntual asistencia.

Córdoba 13 de Mayo 1925.—El Secretario, José Garrido Zamora.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid
Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

José Galán Díaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Ferretería GUTIÉRREZ

Claudio Marcelo, 18

Batería de cocina - Herrajes para obras y herramientas en general



Marmita Hispano-Olla Exprés.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Rute, por tenencia de armas, contra Francisco Serrano Luque; defensor, señor Pavón, y procurador, señor Torres.

Otra de La Rambla, por lesiones, contra Juan Ureña Alcaide y otro; defensores, señores Molina Albendín y Esparza; procurador, señor Usano.

—Ante la Sección segunda será la vista de la causa del juzgado de Fuenté Obejuna, por lesiones, contra Ricardo Robis Infante; defensor, señor Pavón; procurador, señor García Varo.

Otra de Cabra, por hurto, contra José Coterero Romero; defensor, señor Carretero; procurador, señor Guerrero.

Otra de Priego, por disparo, contra Francisco Serrano González; defensor, señor Velasco, procurador, señor Austria.

Sentencias

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Montoro, por hurto, contra los procesados Francisco Moreno Moreno y Juan María Rosario Morales, condenándolos a 125 pesetas de multa y 23 pesetas de indemnización.

Otra del juzgado de Aguilar, por tenencia de armas, contra Rodrigo Carmona Tabares y Lorenzo Rodríguez Mansilla, condenándolos a un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa a cada uno.

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

de la iglesia mayor, la de San José y la la Antigua, de llamaban a la procesión.

Sembrando la curiosidad de todos, pasaron el alcalde y la alcaldesa: Iban de tiros largos. Graves, solemnes, escoltados de guardas rurales que abrían paso. Don Emilio de levita y chistera. Una levita pasada de moda. Una chistera de los tiempos del rey que rabió.

Doña Antonia, con su soberbio vestido de seda negra guarnecido de abalorios y lentejuelas. Sobre los bordes del cuello de la blusa, caían las papadas de su rostro mofletado y oval.

Manolito Sierra, al verlos, sintió un hondo regocijo admirativo y gritó a todo pulmón, quitándose el sombrero:

—¡Viva la alcaldesa de Villa-Genil!

El «viva» fué contestado por todos los socios. Don Pepe Luis, en el colmo de la satisfacción y del agradecimiento, tuvo palabras de elogio para todos aquellos incondicionales a su casa y su familia. Fué una manifestación espontánea de afecto que le agradó en modo extraordinario.

Sierra, envanecido de su triunfo, abordó al médico, que había permanecido silencioso a los clamores serviles:

—Eso son simpatías. ¿Verdá aste, don Rafaé?

El médico le lanzó una mirada terrible, que inmediatamente —gracias a su habilidad mimica— tradujo en una risa satisfactoria.

—Sí, amigo Sierra. Po má que esté no ha hecho má

que exteriorisá los sentimientos de todos. Don Pepe Luis e er padre de esta gran familia pueblerina. A su amparo vivimos y bajo su protección descansamo. Simbolisa él, con sus años bien conservados, su fortaleza y su ingenio losano, los primero patriarcados der mundo...

La elocuencia de don Rafael, hizo que Sierra le mirase con rostro de estupor. El, inquisidor del pensamiento ajeno, enemigo mortal hasta de los amigos tibios del amo, que siempre anduvo a caza de sospechosos para incluirlos en la lista negra de los merecedores del castigo, permaneció un instante inseguro, sin saber qué lancetazo dirigirle. Aquellas declaraciones habían sido demasiado ingeniosas para seguir importunándole, y desistiendo de su exploración, dijo tendiéndole una mano:

—Choque asté esos sinco, don Rafaé... Así se habla.

Don Rafael, que internamente se gozaba en ridiculizar al mequetrefe intrigante, contestó, rectificando y engrandeciendo las palabras del mismo Sierra, en favor de don Pepe Luis:

—No diga así se habla, Manolito. Tratándose del amo, diga mejó: «Así se siente».

Entonces don Pepe Luis alargó su brazo a lo largo del espaldar de la silla, hasta hacerle descansar en el hombro del médico, diciéndole enternecido:

—Gracias, don Rafaé... Siempre e asté er mismo pa mí y pa mi casa... Gracias, querido...

Y poniéndose en pie con la altivez de un conquista-



La finura del cutis

suele depender principalmente de la constancia en el uso de un jabón de tocador absolutamente puro, de espuma abundante y suave.

Estas cualidades, a más de su intenso e inconfundible perfume, son las del Jabón Heno de Pravia.

Úselo. Verá Ud. qué deliciosa frescura, suavidad y fragancia deja sobre la piel. Por su pasta compacta se puede aprovechar hasta la lengüeta final de la pastilla. Compre hoy mismo una en la primera perfumería o droguería que encuentre. Comprar Jabón Heno de Pravia equivale a comprar salud, belleza y lozanía para el cutis.



Jabón Heno de Pravia

Pastilla, 1,50 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERIA GAL. - MADRID

Información telefónica

Hermosa dice en Palencia que el Directorio se irá cuando termine su labor

Los aumentos en la recaudación.-Firma del Monarca.-Primo de Rivera sale el sábado para Córdoba y después irá a Barcelona, Valencia, Castellón, Alicante, Cádiz y Ceuta.-El general Hermosa y el comandante Benjumea regresan de Palencia.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 19, de las 14 a las 19.

Jordana despacha con el Rey

A las once de la mañana llegó a palacio el vocal del Directorio, general Jordana, el cual estuvo despachando con don Alfonso, a cuya sanción sometió varios decretos.

Salió el general cerca de la una del regio alcázar, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

Audiencias regia

El Monarca recibió esta mañana al académico holandés Lorent, que iba acompañado de su esposa.

Después le cumplimentaron el sabio egipcio Estéfano, en unión del exministro español Goicochea, los señores Dómine y López Dóriga, y el exdiputado a Cortes don José Luis Torres.

Capilla pública suspendida

Se ha suspendido la capilla pública que había de celebrarse en Palacio el próximo jueves, festividad de la Ascensión.

Firma del Monarca

El Rey ha firmado este mañana los siguientes decretos:

Presidencia.—Rectificando los errores cometidos en el articulado del reglamento del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Gracia y Justicia.—Concediendo la excedencia forzosa al magistrado del Tribunal Supremo, Goyena.

Nombrando presidente de la Sala segunda de dicho tribunal, al magistrado del mismo don Alfredo Zabala.

Los aumentos en la recaudación

Se ha publicado una nota oficiosa del ministerio de Hacienda en la que se hace constar que durante la primera quincena de este mes, se ha obtenido un aumento en la recaudación por valor de doce millones veintidós mil trescientas ochenta y dos pesetas que en igual tiempo del año anterior.

Dicha suma se descompone del modo siguiente: Por concepto de ingreso de los delegados de Hacienda, 14.505.124 pesetas.

Por Aduanas, una baja de 2.482.742 pesetas.

La comparación de aumento no debe referirse a Mayo del 1924 y sí a la primera quincena de dicho mes del año 1923, obteniendo a favor de la recaudación en el mismo tiempo de 1925 la suma de 21 millones de pesetas.

El despacho con los subsecretarios

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra despachando con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Después despachó el presidente con el director general de Comunicaciones, y con el señor Calvo Sotelo, director de Administración local.

A la una salió el presidente de su despacho, trasladándose a su domicilio, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

Una conferencia

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el marqués de Estella, el presidente interino del Consejo de Estado, conde de Esteban Collantes.

Los viajes de Primo de Rivera

En la secretaría política del presidente se ha dicho esta mañana a los periodistas que el sábado, en el expreso, marchará a Córdoba el general Primo de Rivera para asistir a la entrega y bendición de la bandera de los Somatenes.

El lunes a las diez estará de nuevo en Madrid, marchando en la noche de ese mismo día a Barcelona, tal vez acompañando al Rey o un día antes que el Soberano.

En esta capital estará el general tres días acompañando a don Alfonso y regresando con él.

Después saldrá el Presidente para Valencia, en cuya ciudad se encontrará el príncipe de Asturias, y de allí marchará a Castellón de la Plana, Alicante y Cádiz, embarcando en este último punto para Ceuta.

“La Correspondencia Militar”

Constituida la sociedad anónima «Publicaciones españolas», que ha adquirido la propiedad de «La Correspondencia Militar» y la de sus talleres, ha reaparecido este diario con grandes transformaciones.

El consejo de administración de la nueva empresa está constituido por don Julio Rodríguez Mouralo, general de división (presidente); marqués de la Vega de Retortillo (vice); el duque de Bivona y don Juan Romero Araoz (vocales).

Es delegado directivo del consejo el anterior propietario del periódico don Julio Amado.

Nuevo presidente de los agricultores

La Asociación de Agricultores se ha reunido en asamblea, designando presidente a don Mariano Matezán.

Visitas a Primo de Rivera

Esta mañana estuvieron en el ministerio de la Guerra el general Manso y los coroneles González Carrasco y Núñez de Prado.

Echevarrieta visita a Magaz

El opulento naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta, estuvo conferenciando con el marqués de Magaz en su despacho, por espacio de una hora.

Continuaron el estudio del concierto económico con las Vascongadas.

Hermosa regresa de Palencia

En automóvil regresaron de Palencia el vocal del Directorio general Hermosa y el jefe del Gabinete político de la Presidencia, comandante Benjumea.

La llegada fué a la una de la tarde por haber sufrido un accidente de automóvil en la carretera, aun cuando éste no tuvo consecuencias desagradables.

El general mientras arreglaban el auto se detuvo en Segovia.

Manifestó Hermosa que venía satisfechísimo de su viaje y que había hablado en el banquete y en el mitin, aconsejando a los ciudadanos el ejercicio de la ciudadanía, y dijo que el Directorio no abandonaría el poder hasta que no terminara la labor que se había impuesto.

El nombramiento de Zabala

La «Gaceta», además del nombramiento de don Alfredo Zabala para el cargo de presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, inserta una Real orden ratificando dicho nombramiento y derogando la dictada en 18 de Julio de 1924.

Vista de una causa contra un cabo y dos paisanos

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha comenzado hoy a las once la vista de la causa contra un cabo de la guardia civil y los paisanos José y Manuel Segura, por el delito de homicidio, hecho cometido en un cortijo del pueblo de Osuna (Sevilla). Componían el tribunal el general Carbó, presidente, y los generales Villena y Gómez Barbel.

El relator dió lectura a los hechos, de los que se desprende que el día 23 de agosto del año anterior llegó al cortijo de «La Alhambra», de Osuna, en funciones del servicio, una pareja de la guardia civil a caballo, integrada por el cabo procesado y el guardia Rafael Villa.

Poco antes de penetrar en el cortijo, un perro se abalanzó a los caballos, preguntando el cabo a Manuel Segura e hijos que se

encontraban en la era, por el propietario del can.

Con este motivo se suscitó discusión violenta, disparando el cabo sobre el grupo y siendo agredido a su vez, en unión del guardia, por los hermanos.

Resultó muerto uno de los hijos de Segura.

La vista de esta causa se celebró en Sevilla, acusando el fiscal al cabo por un delito de homicidio con dos agravantes y solicitó la pena de 19 años, un mes y un día.

La sentencia fué de 17 años y cuatro días, no conformándose el fiscal.

Ahora en el Supremo se solicita la absolución del cabo y se pide que a los hermanos Segura se les castigue por un delito de atentado.

Los defensores solicitaron la absolución.

Un banquete

En el palacio de los duques de Partel se ha celebrado una comida en honor del sabio egipcio Estéfano, que desde hace varios días se encuentra en la corte en viaje de estudio.

Nuevo gentil hombre

El Monarca ha concedido la llave de gentil hombre de Cámara al capitán de ingenieros don Antonio Fernández, que está propuesto para la cruz laureada de San Fernando y Medalla Militar por sus gloriosos hechos de armas en los combates de Marruecos.

Un baile en una embajada

En la primera quincena de Junio se celebrará un gran baile en el palacio de la embajada de Inglaterra en honor de los Monarcas españoles.

Además se verificará una tómbola y un banquete.

El Monarca concede varias cruces

Para solemnizar su cumpleaños, el Monarca ha concedido la gran Cruz de Carlos III a los duques de Sotomayor y Miranda, al capitán general de la Armada y al presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Acerca del Gobierno belga

Refiriéndose el periódico «A B C» a la solución dada a la crisis política belga, dice que se ha formado un Gobierno irregular porque el Parlamento no ha dado el que se le pedía.

Cuando el sistema fracase por su propia condición, la enmienda se abre camino.

Así ocurre en Bélgica, donde aún se da colmada la decepción con la experiencia de la mala vida que aguarda al Gobierno.

De Marruecos

Abd-el-Krim moviliza sus fuerzas

Tánger 19.—Se rumorea con gran insistencia que las huestes de Abd-el-Krim observan inusitado movimiento.

Se cree que el cabecilla espera ocasión para continuar atacando los puestos franceses a la otra orilla del río Halon.

En nuestra zona las fuerzas de las posiciones avanzadas han descubierto grandes concentraciones de rebeldes que se dirigen hacia el sector de Ben Karrich

La probable táctica de los moros

Rabat 19.—Las concentraciones enemigas en Chachanen hacen suponer que el principal esfuerzo de los contingentes rifeños armados, disciplinados y mandados a la europea, se producirán en la región de Ueza.

Abd-el-Krim intentará hacer desbordar el ala derecha francesa para cortar la vía férrea de Fez a Kenitra y tomar por la espalda a las líneas francesas.

Esta maniobra incapaz de ser concebida por el estado mayor de las fuerzas moras, indica bien a las claras la presencia de oficiales europeos en los dominios del audaz cabecilla rebelde.

De Provincias

BARCELONA.

La corrida de los mutilados de Africa

Barcelona 19.—La corrida a beneficio de los mutilados de Africa, se celebrará en esta capital el próximo día 30.

Asistirán los Reyes.

Asesorará a la presidencia el famoso exdiestro cordobés Rafael Guerra y se asegura que tomarán parte en la misma el notable rejoneador Cañero y los espadas Juan Belmonte y Nicanor Villalta.

El temporal de lluvias

Barcelona 19.—El temporal de lluvias es furioso, habiendo descargado numerosas tormentas sic ocasionar daños.

En el pueblo de Borhon descargó una horrorosa tormenta, cayendo varias exhalaciones en algunos cortijos.

En un predio de las cercanías del pueblo cayó una chispa eléctrica matando 144 cabezas de ganado lanar que allí pastaban.

La abundancia de patatas

Barcelona 19.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando, que en vista de las ofertas que recibía de patatas, demostrativo de su abundancia, había telegrafado a los delegados gubernativos de la provincia, para que manifiesten la cantidad que necesitan para el suministro de sus respectivas zonas.

El levantamiento del estado de guerra

Barcelona 19.—También manifestó el gobernador, que con motivo del levantamiento del estado de guerra, se había dispuesto que la censura previa de la prensa fuera realizada por oficiales del gobierno civil.

Sucesos y denuncias

Por embriaguez y escándalo

En la calle Joaquín Costa han sido detenidos esta tarde Martín Gallegos Linares y Pedro Jurado Díaz, los cuales promovieron escándalo, hallándose embriagados.

Ambos han sido denunciados al juzgado municipal del distrito de la Derecha.

Presunto autor de hurto

La guardia de Seguridad ha detenido a Manuel Rodríguez-Carrasco, a requerimiento de Francisco Rubio Ramírez, por suponerle éste autor de la sustracción de 21 pesetas, hecho realizado el día 16 del actual en las excavaciones de Medina Azahara, donde ambos se hallaban trabajando.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de la Izquierda, a cuya disposición quedó el detenido.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

R. I. P. A.

LA SEÑORA.

Doña Dolores Nieto Caballero

Ha fallecido el día 19 del actual, a los 60 años de edad

Su desconsolado esposo don Manuel Vázquez Molina, hijos doña Dolores, don Enrique, don Manuel, don Rafael y don Antonio; hijos políticos don Angel Trillo Ruiz, doña Rafaela Peña Guerra, doña Ana Gracia Ruiz y doña Carmen Pedraja Márquez; hermanos don Manuel y don Francisco; hermano político don Rafael Vázquez Molina, nietos, sobrinos y la razón social «La Fabril Cordobesa», participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogando se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de Santa Marina, a las seis de la tarde del día veinte, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos,

No se reparten esquelas.

Aluminio puro

Grandes existencias-Precios sin competencia

Ventas por mayor: **EUGENIO MURIEL GARCÍA**.--Reyes Católicos, 3.--Córdoba

Curación de las hernias (Quebraduras)

Sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado, obturador de alta precisión, **IDEAL MORA**.

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo **Don Francisco Mora**, Director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia **EL ARTE MODERNO**, los más importantes de España, establecidos en **SALAMANCA**, calles San Justo, 80 y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual en:

CABRA	el día 20 en el Hotel Central.
LUCENA	21 » » » Juánito.
PUENTE GENIL	22 » » » España.
AGUILAR DE LA FRONTERA	23 » » » Comercio.
MONTILLA	24 » » » Comercio.
CORDOBA	25 » » » España y Francia.

El aparato **IDEAL MORA** es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que **CURA VERDAD**, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes, tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el **APARATO IDEAL MORA**, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales, corsés ortopédicos, fajas ventrales
MATERIAL COMPLETO PARA CLINICAS Y HOSPITALES

Unica casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente y en vicios de conformación hasta la corrección total.

SAN JOSÉ

Fundición de Hierro y Bronce y Talleres Mecánicos

BERNARDO ALBA PULIDO

Obispo Pérez Muñoz, 23 (antes Ollerías).--Córdoba.

Construcciones metálicas.—Construcción de maquinaria en general.—Prensas para fábricas de aceites.—Reparación de maquinarias.—Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábricas de extracción de aceite de oliva.

TEJIDOS

J. RUIZ ROMERO

Siempre novedades para señoras, caballeros y niños.—Hay saldos a precios sin competencia.—Se confeccionan colchones en el día en todas las clases y tamaños.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil).

San Rafael FÁBRICA DE YESO

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

Administración principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

Horas de despacho

De 8:30 a 9:30
• 12 a 14 (1)
• 15 a 17 (1)
• 19 a 20:30

Entregas de valores, objetos asegurados y paquetes postales: De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8:30 a 9:30 y 12 a 14. (1)

Correspondencia en apartado y lista: De 8:30 a 9:30 y 12 a 17. (1)

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11.

Admisión de valores, objetos asegurados, certificados, cartas, medicamentos y papeles de negocios: A todas las de despacho. Los domingos de 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 19:30 a 20:30. (1)

Id. de paquetes, postales, certificados, impresos y muestras: De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8:30 a 9:30 y 12 a 14. (1)

Expendiduría de sellos: De 6:30 a 11, 12 a 17 y 19 a 20:30. Los domingos de 8:30 a 11 y 12 a 14.

Salida de los carteros para la distribución de la correspondencia: A las 8:30, 12 y 17. Los domingos a las 8:30.

Id. para la distribución de giros: A las 10.
Recogida de buzones: Los establecidos en la capital a las 8, 15 y 20; el de la principal 5 minutos antes de la salida de cada correo; los situados en la plaza de Cánovas y Gran Capitana las horas señaladas, más las de 19:30 y 21:15 y siempre que pasa el coche correo por dichos lugares, y los de las estaciones 10 minutos antes de la llegada de los trenes.

Giro postal

A partir del día 15 de Mayo quedan modificadas las horas de servicio en la siguiente forma:

Imposiciones: De 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 16:30. Los domingos y días festivos de 8:30 a 11.

Pagos: De 10 a 13 y 14:30 a 16:30. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Distribución de giros a domicilio: Salida de los carteros a las 10 y 17:15.

Caja Postal de Ahorros: De 9 a 12:30. Los domingos de 9 a 11. No hay servicio los viernes de cada semana, ni las festividades de Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.